

NACIONES UNIDAS
Asamblea General
QUINCUAGÉSIMO PRIMER PERÍODO DE SESIONES
Documentos Oficiales

SEGUNDA COMISIÓN
18ª sesión
celebrada el lunes
28 de octubre de 1996
a las 15.00 horas
Nueva York

ACTA RESUMIDA DE LA 18ª SESIÓN

Presidente: Sr. Hamburguer (Países Bajos)

SUMARIO

TEMA 99 DEL PROGRAMA: CAPACITACIÓN E INVESTIGACIONES (continuación)

b) UNIVERSIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS (continuación)

TEMA 96 DEL PROGRAMA: DESARROLLO SOSTENIBLE Y COOPERACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL (continuación)

a) APLICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PRINCIPALES ACUERDOS DE CONSENSO SOBRE EL DESARROLLO (continuación)

i) APLICACIÓN DE LA DECLARACIÓN SOBRE LA COOPERACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL Y, EN PARTICULAR, LA REACTIVACIÓN DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EL DESARROLLO DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO (continuación)

ii) APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA INTERNACIONAL DEL DESARROLLO PARA EL CUARTO DECENIO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (continuación)

c) INTEGRACIÓN DE LAS ECONOMÍAS EN TRANSICIÓN EN LA ECONOMÍA MUNDIAL (continuación)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

Distr. GENERAL
A/C.2/51/SR.18
9 de junio de 1998
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Se declara abierta la sesión a las 15.05 horas.

TEMA 99 DEL PROGRAMA: CAPACITACIÓN E INVESTIGACIONES (continuación)

b) UNIVERSIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS (continuación) (A/C.2/51/L.3)

Proyecto de resolución sobre la Universidad de las Naciones Unidas
(A/C.2/51/L.3)

1. El Sr. YOSHINO (Japón), presentando el proyecto de resolución en nombre de los patrocinadores originales y de Camboya, Eslovenia, Honduras, las Islas Marshall, Jordania, y la República de Moldova dice que, tras la aprobación de la resolución 49/124 de la Asamblea General, la Universidad de las Naciones Unidas y la Secretaría tomaron medidas para aumentar la visibilidad de las actividades de la Universidad, así como su interacción con otros órganos del sistema de las Naciones Unidas. En el proyecto de resolución A/C.2/51/L.3 se reconocen dichas medidas y se exhorta a las partes interesadas a que continúen esforzándose por mejorar la interacción y la comunicación entre la Universidad y otros órganos del sistema de las Naciones Unidas.

TEMA 96 DEL PROGRAMA: DESARROLLO SOSTENIBLE Y COOPERACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL (continuación) (A/51/59, A/51/73, A/51/87, A/51/120, A/51/127, A/51/138, A/51/208-S/1996/543, A/51/210, A/51/295, A/51/314, A/51/357, A/51/462-S/1996/831, A/51/375 y A/51/529)

a) APLICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PRINCIPALES ACUERDOS DE CONSENSO SOBRE EL DESARROLLO (continuación) (A/51/270)

i) APLICACIÓN DE LA DECLARACIÓN SOBRE LA COOPERACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL Y, EN PARTICULAR, LA REACTIVACIÓN DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EL DESARROLLO DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO (continuación)

ii) APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA INTERNACIONAL DEL DESARROLLO PARA EL CUARTO DECENIO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (continuación)

c) INTEGRACIÓN DE LAS ECONOMÍAS EN TRANSICIÓN EN LA ECONOMÍA MUNDIAL (continuación) (A/51/211-S/1996/551 y A/51/285)

2. El Sr. ABDELLATIF (Egipto), refiriéndose al informe del Secretario General acerca de la aplicación de la Declaración sobre la cooperación económica internacional (A/51/270), dice que en él no se evalúa la aplicación de los compromisos y acuerdos de la Declaración y la Estrategia, tal y como se pedía en la resolución 49/92 de la Asamblea General ni se determinan las restricciones que afectan al cumplimiento de las obligaciones de los países en desarrollo establecidos en el párrafo 23 de la Declaración; el informe sólo trata de forma somera el control de la inflación y no menciona ninguna de las obligaciones de los países desarrollados que se consignaban en los párrafos 22, 27, 28 y 30. Aunque en el informe se hace referencia a la Iniciativa especial para África del sistema de las Naciones Unidas, no se alude al Nuevo programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de África en el decenio de 1990, aunque es bien sabido que la primera no aporta nada nuevo y no está claro cómo se aplicará.

3. En el párrafo 12 de la Declaración se afirma que el desafío más importante del decenio de 1990 es la reactivación del crecimiento económico y el desarrollo social de los países en desarrollo, lo cual requiere un crecimiento sostenido de la economía mundial y condiciones externas favorables. Egipto cree que para lograr dicha reactivación son esenciales dos cosas: que los países en desarrollo adopten política interna razonable y sostenible y que exista un entorno económico mundial favorable. En este sentido, la Declaración insta a que se proporcionen recursos a los países en desarrollo, en especial a los menos adelantados, para que puedan hacer frente a los desafíos del decenio de 1990, y a que se resuelvan los problemas relacionados con la deuda externa, se preste apoyo a los proyectos de desarrollo a largo plazo en países en desarrollo y haya una economía mundial estable y un sistema de comercio multilateral abierto.

4. Un estudio de la situación de la economía mundial en los últimos años revela que los países en desarrollo han hecho un esfuerzo sostenido por mejorar sus economías, aunque ello haya tenido consecuencias negativas, sobre todo en el ámbito social, y que se ha reducido de forma notable y constante la asistencia para el desarrollo proporcionada por los países desarrollados. Egipto considera que hay que fomentar la cooperación internacional para el desarrollo, que en la actualidad se encuentra en una encrucijada. Ello es posible por diversos factores, entre los que se destaca el consenso internacional sobre la mayoría de las cuestiones de desarrollo. La economía mundial está cada vez más interrelacionada lo que hace que esta cooperación sea vital y ofrece oportunidades para el desarrollo, aunque también conlleva riesgos para los países en desarrollo. Puesto que la Declaración sirve de sólida base para afrontar los problemas relacionados con el desarrollo, deben renovarse los compromisos adoptados, así como la voluntad política de cumplirlos.

5. El Sr. KULLA (Albania) dice que, en el período 1992-1996, Albania estableció la base legal e institucional necesaria para que funcionara la economía de libre mercado y alcanzó la estabilidad macroeconómica. La economía creció en una media del 10% al año y la inflación bajó del 400% en 1992 al 7,5% en 1996. La moneda se estabilizó y en los principales sectores de la economía, antes centralizada, está avanzando rápidamente el proceso de privatización. Estas reformas no habrían sido posibles sin la ayuda de la Unión Europea, el Banco Mundial, el Banco Europeo de Reconstrucción y Fomento, el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y diversos organismos especializados de las Naciones Unidas. En particular, Albania quiere expresar su reconocimiento a Italia, los Estados Unidos de América, Alemania, Austria, Turquía, Suiza, Grecia y Japón por el apoyo prestado durante el difícil proceso de transición del país.

6. La cooperación regional es un elemento sustancial en la política exterior de Albania. En este sentido, es miembro activo del Consejo de Cooperación Económica del Mar Negro y en julio de 1996 fue uno de los autores de la Declaración de Sofía sobre Relaciones de Buena Vecindad, Estabilidad y Cooperación en los Balcanes. Como miembro de la Iniciativa Centroeuropea, Albania está haciendo todo lo necesario para integrarse en las estructuras de la Unión Europea. Además está mejorando sus sistemas bancario, aduanero y fiscal para poder ingresar en la Organización Mundial del Comercio (OMC). El orador espera que su país siga recibiendo la ayuda técnica y financiera que necesita para alcanzar sus objetivos de desarrollo económico.

7. El Sr. DASHUTSIN (Belarús) dice que los datos estadísticos que aparecen en el informe del Secretario General sobre la integración de las economías en transición en la economía mundial (A/51/285) muestran claramente que la situación social y económica de los Estados de la Europa central y oriental no es uniforme. Un primer grupo de países ya ha alcanzado tasas de crecimiento significativas de los sectores agrícola e industrial y del producto interno bruto (PIB) en su conjunto, mientras que los indicadores de desarrollo económico de los países de la Comunidad de Estados Independientes y los Estados del Báltico aún distan mucho de ser prometedores.

8. La transición de Belarús hacia una economía de mercado se vio complicada por factores tales como la necesidad de asignar un 20% de su presupuesto nacional a paliar las consecuencias del desastre de la central nuclear de Chernobyl. Además, la ruptura de los lazos que tradicionalmente habían unido a Belarús con los países de la ex Unión Soviética y la falta de materias primas hacen necesario plantear de forma equilibrada la introducción de reformas de mercado, teniendo en cuenta las posibles consecuencias sociales.

9. Los Estados de Europa central y oriental están tratando de superar la crisis económica e introducir reformas de mercado, pero ello no es suficiente. Entre los factores principales que contribuyen a mejorar la economía de los nuevos Estados independientes están la creación de un clima favorable para la inversión, las prácticas no selectivas en el comercio exterior y el acceso a la tecnología y el mercado internacional de crédito. Por consiguiente, los organismos especializados, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas deberían aumentar su asistencia técnica y de consultoría a los países en transición, y las instituciones de Bretton Woods deberían proporcionarles asistencia financiera adicional.

10. En los dos últimos años el sistema de las Naciones Unidas ha apoyado mucho a los países con economías en transición. En concreto, la Comisión Económica para Europa (CEPE) ha contribuido de forma positiva a la integración de dichos países en la economía mundial y el PNUD y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) han llevado a cabo proyectos en Belarús. El orador expresa satisfacción por la reciente decisión del PNUD de aumentar la financiación para el nuevo ciclo de programación de Belarús en el período 1997-1999.

11. En los últimos años la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) ha puesto en práctica proyectos de cooperación técnica y otras actividades encaminadas a apoyar el ingreso en la OMC de los países con economía en transición. Belarús espera que se intensifique dicha cooperación mediante la participación activa de otros organismos y organizaciones del sistema de las Naciones Unidas en la solución de los problemas de los países con economías en transición.

12. La Sra. ESTHYPROBO (Indonesia) dice que la rápida mundialización y liberalización de la economía mundial ha producido cambios significativos en el entorno exterior desde que se aprobaron la Declaración sobre la cooperación económica internacional y la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Al mismo tiempo, ha renacido la fe en la eficacia del mercado y empieza a haber consenso sobre el

concepto de desarrollo. Además, la conclusión de la Ronda Uruguay de negociaciones comerciales multilaterales, la creación de la OMC y los resultados de las recientes conferencias de las Naciones Unidas han servido para impulsar muchos de los avances iniciados por la Estrategia Internacional del Desarrollo. Aunque deben tenerse en cuenta esos cambios, no hay que olvidar que la mundialización y el sector privado no pueden integrar por sí solos los diversos aspectos del desarrollo sostenible centrado en la población y que los mecanismos tales como la Estrategia Internacional del Desarrollo no han perdido su vigencia.

13. El decenio de 1990 comenzó con una recesión en los países desarrollados y una depresión económica en los países en transición. Al mismo tiempo, el modesto crecimiento de la economía mundial se había mantenido en gran medida gracias a que las economías de los países en desarrollo eran, en general, fuertes. Para 1995 la economía mundial se había afianzado y la mayoría de los países en desarrollo tenían tasas de crecimiento positivas. En algunos de estos países, como los de Asia oriental y sudoriental, se registraron índices de crecimiento extraordinarios, como resultado de la aplicación de estrategias de desarrollo adecuadas. Sin embargo, hay demasiados países en desarrollo que siguen estancados y han de defenderse solos en un mundo dominado por un multilateralismo cerrado, con una asistencia oficial para el desarrollo cada vez menor y un acceso insuficiente a los mercados y la tecnología.

14. Si bien el nivel de vida sigue subiendo en la mayoría de los países en desarrollo, no hay que dejar que el ajuste estructural afecte a las variables sociales, sobre todo en los países en desarrollo más pobres. La comunidad internacional no debe darse por satisfecha con el avance de los indicadores sociales, pues en estos momentos la magnitud de las diferencias entre regiones sigue siendo inaceptable y aun hay más de 1.000 millones de personas que viven oprimidas por la pobreza, el hambre y el analfabetismo.

15. En la nueva situación de mundialización, interdependencia y liberalización del comercio y la inversión se pueden alcanzar los objetivos de la Declaración y la Estrategia Internacional del Desarrollo aplicando de forma coordinada los resultados de las principales conferencias de las Naciones Unidas celebradas recientemente, completando un programa de desarrollo, reanudando el diálogo Norte-Sur, cumpliendo los acuerdos de la Ronda Uruguay y activando la OMC.

16. La Sra. ESHMAMBETOVA (Kirguistán) dice que, a pesar de que Kirguistán ha avanzado rápidamente en la reestructuración de su economía, la situación económica sigue siendo crítica debido a su aislamiento de las principales infraestructuras internacionales, la falta de recursos naturales que puedan atraer inversiones extranjeras y generar ingresos y la ruptura de los vínculos económicos entre los países de la ex Unión Soviética. No obstante, el hundimiento de la economía centralizada de Kirguistán habría tenido peores consecuencias si el país no hubiera contado con el apoyo de la comunidad internacional y, en especial, de los organismos y organizaciones del sistema de las Naciones Unidas.

17. Un objetivo prioritario en Kirguistán es la creación de una infraestructura de transporte. La Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) inició un proyecto en ese país en 1995 como parte de su programa para el

desarrollo del transporte terrestre en Asia. Para completar el proyecto se necesita el apoyo de las instituciones financieras internacionales y los países donantes. Asimismo, es fundamental aumentar la cooperación entre la CESPAP y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), dado que esta interacción aumentará la eficiencia en la ejecución de los proyectos y evitará duplicaciones.

18. Lamentablemente, la cooperación de Kirguistán con la UNCTAD ha sido esporádica. El seminario UNCTAD/CESPAP celebrado en Kirguistán en agosto de 1995 ayudó al país a adoptar las medidas necesarias para su ingreso en la Organización Mundial del Comercio. El orador apoya la decisión de que la UNCTAD tenga como actividades prioritarias fomentar la inversión extranjera y crear empresas, y propone que se preparen y pongan en práctica proyectos conjuntos, destinados en especial a atraer inversión extranjera directa para las economías en proceso de privatización.

19. Kirguistán es un país agrícola y, en 1995, la producción de este sector constituyó el 40% del PIB. Está llevando a cabo un proyecto para fomentar la cría del ganado ovino con la ayuda del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y tiene la intención de aumentar su cooperación con este último y entablar conversaciones con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) para colaborar con ella en el futuro.

20. El desempleo supone un grave problema en Kirguistán y el orador hace un llamamiento a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para que considere la posibilidad de proporcionar asistencia con el fin de organizar una estrategia de empleo y crear instituciones eficaces, así como un mecanismo que regule la migración laboral entre la población. En junio de 1994 el FMI y el Gobierno de Kirguistán firmaron un convenio de larga duración, conocido como el "programa trienal", y la colaboración con el Banco Mundial ha tenido efectos positivos para la privatización de las grandes empresas poco rentables existentes en el país. Kirguistán continuará cooperando con estas prestigiosas organizaciones.

21. El Sr. DOS SANTOS (Mozambique) dice que la conexión entre las iniciativas de desarrollo de su Gobierno y las de la comunidad internacional son vitales para el desarrollo sostenible de Mozambique. A pesar de que el entorno económico mundial ha mejorado en los últimos años, algunos países en desarrollo, sobre todo los menos adelantados, entre los que se encuentra el suyo, corren el riesgo de quedar marginados o totalmente excluidos de la economía mundial. La parte que corresponde a los países en desarrollo en los beneficios derivados de los avances en el ámbito económico internacional sigue siendo insuficiente, especialmente en el África subsahariana. Mozambique aún está lejos de alcanzar los objetivos generales de su actual programa de ajuste estructural.

22. Al aplicar la Declaración sobre la cooperación económica internacional y la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, hay que aumentar las corrientes de capital en la forma de inversión extranjera directa con el fin de propiciar el crecimiento de un sector privado dinámico y competitivo en los países en desarrollo. El Gobierno de Mozambique está poniendo en práctica un amplio conjunto de medidas de política macroeconómica con vistas a crear un ambiente favorable a la

inversión extranjera. La AOD debe prestarse a un ritmo predecible para que los países en desarrollo logren atraer más capital privado y superar así la crisis en la que se encuentran ahora. Sólo una cooperación internacional mayor y más eficaz puede salvar a estas naciones de una crisis aún más profunda y generar un desarrollo sostenible, permitiéndoles así participar realmente en la asociación mundial para el desarrollo.

23. El Sr. Rae Kwon CHUNG (República de Corea) cita datos estadísticos que demuestran un mayor crecimiento económico en los países en desarrollo y una mayor participación de éstos en el comercio internacional. Es probable que, con el aumento de la mundialización y la liberalización de la economía mundial, estos países tengan un papel cada vez más importante en las interacciones dinámicas de la economía mundial. No obstante, a pesar de que en general los resultados económicos de los países en desarrollo son positivos, es cada vez más evidente que existen enormes diferencias entre regiones y naciones, sobre todo entre los países de África e incluso entre los países menos adelantados.

24. La Declaración sobre la cooperación económica internacional y la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo sentaron una base sólida para los actuales resultados positivos de la economía mundial y para la convergencia de opiniones sobre la orientación de la política de desarrollo. En la segunda mitad del decenio de 1990 hay que afinar más la nueva ortodoxia en cuanto a que constituye una política de desarrollo eficaz. Los países menos adelantados que aplicaron reformas estructurales tuvieron un crecimiento económico tangible, lo que demuestra que es preciso fomentar aún más dichas reformas. Al mismo tiempo, el hecho de que los países menos adelantados con crecimiento negativo atravesasen una situación de inestabilidad política y carezcan de infraestructura básica justifica el aumento de las corrientes de fondos en condiciones de favor y de la ayuda humanitaria mediante, por ejemplo, la Iniciativa especial para África del sistema de las Naciones Unidas.

25. Hay que insistir en el incipiente acuerdo respecto de la política de desarrollo, que debe quedar reflejado en la aplicación de estrategias de desarrollo nacionales e internacionales. El examen y evaluación de la Declaración y de la Estrategia Internacional del Desarrollo deben ir acompañados de la aplicación del Programa de desarrollo.

26. La República de Corea observa con satisfacción que los países con economía en transición han mejorado notablemente sus resultados macroeconómicos y han avanzado en el establecimiento de nuevas instituciones de mercado. Cada vez hay más empresas en la República de Corea que invierten en esos países y, recientemente, el Gobierno ha aumentado su cooperación económica con ellos por conducto de la OCDE. Es de esperar que continúe esta cooperación económica bilateral y que se incremente la inversión privada en dichos países.

27. El Sr. SMYSHLAEV (Departamento de Información Económica y Social y Análisis de Políticas) expresa el agradecimiento del Departamento a las delegaciones por la acogida positiva que dispensaron al documento A/51/270, en particular a las conclusiones preliminares en cuanto a la aplicación en el futuro de las ideas sobre la reactivación del crecimiento.

28. En cuanto a las observaciones de Egipto el orador dice que el Departamento se ha guiado por el espíritu del párrafo 12 de la Declaración sobre la cooperación económica internacional y se ha centrado en el crecimiento porque éste es esencial para que la política de desarrollo surta efecto.

29. El Sr. DZUNDEV (ex República Yugoslava de Macedonia) dice que es alentador observar que han mejorado notablemente los resultados macroeconómicos de los países con economía en transición así como su posición dentro de la economía mundial y agradece a las Naciones Unidas y a otras organizaciones, en especial a la CEPE, la Unión Europea, el FMI, el Banco Mundial y la UNCTAD, la labor que realizan para promover la integración de esas economías en el sistema comercial internacional.

30. No obstante, las economías en transición siguen teniendo muchas dificultades relacionadas con factores tales como la demora en la privatización, las inversiones insuficientes, las reformas de los bancos y otras instituciones financieras, los crecientes déficit comerciales y una infraestructura comercial insuficiente. En los últimos años el Gobierno de la ex República Yugoslava de Macedonia se dedicó a estabilizar los parámetros macro y microeconómicos y a completar la reforma del mercado, en estrecha colaboración con el FMI y el Banco Mundial. Se dio prioridad a la privatización, que es casi total, a la reforma del sistema bancario, a la reestructuración de las empresas y a la reforma social, y los resultados son alentadores, teniendo en cuenta los factores externos y la situación política de la región. Se adoptó una estricta política monetaria, se fijaron tipos de cambio estables y la deuda pública se redujo notablemente mediante negociaciones, lo que deja el camino abierto a una mayor y más sustancial inversión extranjera.

31. A pesar de estos avances, la economía del país sigue teniendo diversos problemas, en particular un alto déficit comercial debido a las dificultades de acceso a los mercados y al elevado costo del transporte ocasionados por la situación en los Balcanes. Por ello el orador insta a la comunidad internacional a que contribuya aún más a acelerar la integración de los países con economías en transición en las economías mundial y regional.

32. El Sr. GARCÍA GONZÁLEZ (El Salvador), hablando también en nombre de Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, dice que, desde la adopción de la más reciente Estrategia Internacional del Desarrollo y la Declaración sobre la Cooperación Económica Internacional, se han producido en Centroamérica cambios políticos y económicos fundamentales. Los países de la región han solucionado los problemas estructurales que dieron origen a la crisis centroamericana y están volcando todas sus energías y recursos en la construcción de sociedades en las que el progreso y bienestar humano sea distribuido más equitativamente, dentro de un modelo de desarrollo social y ambiental sostenible, en el cual la lucha contra la pobreza, la creación de empleos y la inversión en capital humano ocupan un lugar prioritario.

33. Los países de Centroamérica consideran que el ser humano debe ser el centro y sujeto primordial del desarrollo sostenible, por lo que han creado la Alianza para el Desarrollo Sostenible de Centroamérica, una iniciativa de políticas, programas y actividades a corto, mediano y largo plazo que promueve la sostenibilidad política, económica, social, cultural y ambiental. Se ha

progresado, y, si bien queda mucho por hacer para alcanzar esos objetivos, la voluntad política de estos gobiernos, impulsada por el ferviente deseo de la población centroamericana para elevar su calidad de vida, les alienta para avanzar en este empeño.

34. Para Centroamérica, esta estrategia de desarrollo sostenible es compatible con la visión y las expectativas de la comunidad internacional expresadas en la resolución S-18/3 de la Asamblea General, por cuanto los desafíos para la reactivación del crecimiento y desarrollo económico para la década de los 90, se ven reflejados en cada país conforme a sus realidades internas.

35. Una de las dificultades que se presentan a los países de Centroamérica en la lucha por el desarrollo se refiere a su imposibilidad de participar plenamente en la mundialización de la economía, así como a la falta de acceso a fuentes de financiamiento público y privado y a la necesidad de adoptar medidas más resueltas para liberalizar el comercio y erradicar las prácticas desleales. Estos últimos podrían irse superando por medio de una mejor utilización de la estrategia multilateral aprobada en la Organización Mundial del Comercio (OMC) y de un renovado esfuerzo por hacer más competitivas las economías locales.

36. Los países de Centroamérica instan a que aumente la cooperación entre los países desarrollados y los países en desarrollo en materia de transferencia de tecnología, que coadyuvaría al crecimiento económico sostenido de los países en desarrollo. Están convencidos de que la paz y seguridad internacionales están íntimamente vinculadas con el desarrollo y crecimiento económico de todos los pueblos, por lo que uno de los elementos fundamentales que contempla la Alianza para el Desarrollo Sostenible es privilegiar el más amplio acceso a la educación y capacitación de toda la población, lo que posibilitaría la creación de una base mínima para el despegue económico sostenido de la región. Asimismo, instan a que, en el marco de la Segunda Comisión, se intercambie mayor información sobre las experiencias de los países, tanto desarrollados como en desarrollo, en la ejecución de programas de desarrollo sostenible. Sobre este aspecto, las Naciones Unidas tienen un papel relevante que desempeñar en la coordinación efectiva y promoción de las medidas multilaterales y en el examen colectivo de las lecciones aprendidas por los diversos países que han aplicado el modelo del desarrollo sostenible.

37. El Sr. AGEYEV (Kazajstán) expresa el reconocimiento de su país al sistema de las Naciones Unidas por las medidas adoptadas para aplicar la resolución 49/106 de la Asamblea General, relativa a la integración de los países con economías en transición en la economía mundial. Dichas medidas ayudaron a estos países a conseguir una relativa estabilidad macroeconómica y en general sirvieron para mejorar su situación social, económica y política.

38. Los países miembros de la Comunidad de Estados Independientes siguen teniendo considerables problemas económicos y sociales que les impiden integrarse de forma plena y efectiva en la economía mundial. Por consiguiente, el sistema de las Naciones Unidas debe continuar prestando servicios de asesoría y asistencia técnica a los países con economías en transición con el fin de acelerar las reformas de mercado, atraer inversión extranjera y facilitar la entrada de sus productos y servicios en los mercados mundiales.

39. El Sr. BOHAYEVSKY (Ucrania) dice que habría sido conveniente que el informe del Secretario General sobre la integración de las economías en transición (A/51/285) incluyera también conclusiones y recomendaciones sobre las maneras de aumentar la cooperación con los países con economías en transición. Habría que efectuar un análisis general de todos los proyectos que se han llevado a cabo en dichos países para formarse un criterio cabal respecto de esas actividades. Asimismo, el informe debería contener información acerca de las medidas adoptadas por los gobiernos de esos países con miras a la integración, lo que contribuiría a dar a conocer las tendencias existentes en los países en transición y conduciría finalmente a la creación de mecanismos de asistencia internacional eficaces. Una sola división de la Secretaría debe ser la encargada de coordinar las actividades en representación del sistema de las Naciones Unidas.

40. Diversas resoluciones y documentos de las Naciones Unidas han sentado una base sólida para que aumente la cooperación internacional con el fin de promover una transición rápida y fluida de dichos países hacia una economía de mercado. Ucrania expresa en particular su satisfacción por la labor realizada por la CEE, el PNUD, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la ONUDI y el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

41. Ucrania ha finalizado prácticamente la primera etapa de reformas, incluida la drástica reforma monetaria que la condujo a la estabilidad financiera, y los resultados son satisfactorios, aunque subsistan algunas dificultades. La segunda etapa se centrará en realizar grandes transformaciones estructurales en la economía nacional mediante el fomento de la producción nacional, que servirá para ofrecer nuevas oportunidades a la empresa privada, así como condiciones favorables para un crecimiento económico sostenible. La política interna de Ucrania tiene como objetivos prioritarios el crecimiento dinámico de la producción y la mejora del nivel de vida, que se alcanzarían reduciendo los impuestos y levantando los obstáculos que se oponen a la creación y ampliación de empresas pequeñas y medianas.

42. Un mayor acceso a los mercados europeos y mundiales beneficiaría mucho a los países con economías en transición. La posición de Ucrania en los mercados internacionales se vio muy perjudicada por las medidas "antidumping" de las que fue objeto. Ucrania espera que la comunidad internacional siga adoptando medidas para crear un clima favorable a su incipiente sector privado, entre ellas los de incrementar la cooperación regional y subregional en beneficio de todas las partes interesadas, incluidos los países en desarrollo; ayudar a establecer una infraestructura moderna en la banca, las telecomunicaciones y el transporte; colaborar en la solución de los problemas relativos a la deuda pública; fomentar la transferencia de tecnologías ecológicamente racionales; aumentar de forma sustancial la inversión extranjera y prestar ayuda en la lucha contra la corrupción. Un conjunto de medidas concretas específicas evitaría la posible marginación de algunos países con economías en transición.

43. Los problemas de Ucrania se vieron agravados por la necesidad de destinar importantes cantidades de fondos a paliar las secuelas del accidente nuclear que se produjo en Chernobyl en 1986 y a la reconversión de su industria militar. Al igual que otros países, también resultó afectada por las sanciones que el Consejo de Seguridad impuso a la República Federativa de Yugoslavia.

44. Ucrania tiene gran interés en establecer una cooperación con el mundo desarrollado que sea beneficiosa para ambos y expresa su confianza en que su futuro ingreso en el Acuerdo de Libre Comercio de Europa Central, la Unión Europea y la OCDE y su participación plena en el sistema GATT/OMC la ayuden a conseguir esos objetivos. Para concluir, el orador señala que toda la comunidad internacional saldrá beneficiada con las transformaciones políticas y socioeconómicas sin precedentes que se están produciendo en los países con economías en transición.

Se levanta la sesión a las 16.30 horas.